

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año VI. Número 1.942

Director. DON JOSE ESTRANI

Jueves 30 de agosto de 1900

EL SEÑOR
Don José de Macho Quevedo y Mora

LICENCIADO EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO

Ha fallecido en Reinosa á los 41 años de edad

EL DIA 25 DE AGOSTO DE 1900

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APÓSTOLICA

D. E. P.

Su affligida viuda doña María Amparo García de los Ríos y Gómez; hijo Emilio, madre doña Inés de la Mora; padre político don Emeterio García de los Ríos; hermanos don Francisco, doña Carmen y don Eladio; hermanos políticos don Félix Gutiérrez González, doña Aurelia, don Emilio, doña María Encarnación y don Eduardo García de los Ríos Gómez, tíos, sobrinos y primos.

Ruegan á sus amigos se sirvan encender a Dios el alma del finado, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

OCTAVO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR
D. Prudencio Gómez-Fuente y Fernández

Que falleció en Santander el 31 de agosto de 1892

To las misas disponibles que se celebren mañana viernes, 31, en las parroquias de Santa Lucía y Compañía, de esta ciudad, y en la del pueblo de Peñacastillo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, entenido don Severiano Gómez, hijo político, hermanos, nieto, sobrinos, primos y demás parientes; Ruegan a sus amigos se encomiendan a Dios en sus oraciones.

Santander 30 de agosto de 1900.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Obispos de Santander y Almería se han dignado conceder cada uno de ellos 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicarán ó parte del Santo resarcio que rezan por el alma del finado.

Dr. Santiuste Buega

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta en estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo, de diez y media á once en media de la mañana y de cinco y media de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2^a, de once y media á una y de seis y media á siete.

Proyectos de gobernación

De igual modo que los individuos, las colectividades tienen su nota característica que las distingue de las otras y las da cierto tinte original que viene á ser su fisionomía propia para no confundirlas con las demás.

En esta regla general no podrá ser excepción, aunque la tanga, por varias razones, el actual Gobierno y así tiene, como todos, la nota que le da carácter y no es otra que el prurito de redactar y publicar decretos que tienen todos los nombres que de él forman parte; y así pocas veces habrá habido Ministerio que más trabajo haya dado á la «Gaceta» con sus continuos y diarios decretos, reales órdenes y demás disposiciones de índole gubernativa ó de orden administrativo.

El que está ahora en posesión del monopolio parece ser el señor ministro de Gobernación, quien no contento con sus leyes sociales, parece dispuesto á poner mano en las orgánicas que rigen para las provincias y municipios. Buena falta hace en una y otro una amplia reforma en el sentido más descentralizador de que sean capaces aquellos populares organismos, pero bueno será también que no se hagan las cosas á medias y que á cada

Ley acompañe el Reglamento para su ejecución, pues el derecho aditivo tiene que marchar paralelo, ó por lo menos sin demora alguna detrás del substantivo, del que es complemento necesario, no vaya á repartirse el caso de que vigente desde 1870 la actual Ley Municipal con las reformas de 1877, aun no se haya publicado el Reglamento que aclare sus disposiciones, no obstante ser como es de tan imprescindible necesidad.

No somos nosotros, antes al contrario, enemigos de que se acometa con decisión, y dejando á un lado convencionalismos de todas clases, la reforma de nuestros viciados sistemas administrativos, de esos que tan retrasada tienen nuestra vida nacional, de esos que nos han traído

al actual estado, pero queremos y pedimos que las cosas, de hacerse, se hagan debidamente, esto es, bien, para que no demoren el buen resultado que es de desear.

MENSAGE

Pajarillo que vuelas

y saltas placertero

de árbol en árbol;

ve á mi adorada

con todo el alma.

Vuela, Linda aveolina,

vuela ligerita,

dile que sólo alegro

no estar con ella;

mi pajarito,

llévala á mis lágrimas

y mis suspiros.

Vuela, pájaro amado,

vuela encantada,

que quiero que la veas

y que la digas

que entre tus alas,

la envío, a amor lleno,

toda mi vida.

Miguel de San Román.

RASGOS LITERARIOS

Agitación y excesos.—Misión infructuosa.—Retención de Li-Hung-Chang.—Disentimientos...—Aliados y chinos.

Un despacho de Hong Kong recibido por el «The Times», de Londres, da la noticia de que entre las tropas chinas llamadas pabellones negros se nota gran agitación.

En la parte Norta del río cometen toda clase de excesos saqueando y destruyendo las propiedades particulares.

Otro despacho del ministro de Italia en Pekín manifiesta que las caballerías rusa y japonesa enviadas en persecución de la Emperatriz de China han regresado sin lograr capturarla.

La prensa de París elogia la previsión de los admirantes de las escuadras aliadas de retener en su poder al virrey Li-Hung-Chang, pues así, dicen los periódicos, se podrá mejor normalizar la situación.

De Washington dicen que el Gobierno americano ha recibido noticias de la actitud de las potencias respecto á Li-Hung-Chang.

Los Gobiernos de Inglaterra y Rusia lo consideran competente para negociar la paz, pero Alemania se niega á reconocerle esa competencia.

Ninguna de las potencias hace constar qué política es la que debe seguirse en China.

Desde Pekín comunican que destaca-

el «Giraldax para Marín».

RICARDO.

La guarnición de Santander

Fuimos llevado que con motivo de la próxima visita de los Reyes á Santander vendrá aquí algunas fuerzas, como á otros pueblos, y que alguien ha ofrecido aprovechar la ocasión para conseguir que se aumenten las que guardan en esta plaza, aumento que la Infantería de Galicia se haría enviando tropas de la misma región, cuyo traslado no sea muy gravoso al Erario público.

Pero como ya muchas veces van quedando cumplidos los encargos hechos, y como suele alegrarse dificultades, dando larga la hora de convertir en obras las promesas, queremos apuntar un medio que nos induzca para facilitar el tránsito, y que es muy sencillo. Dentro de esta región militar, en Estella, hay cuarteles, como el primer batallón de montaña, cuyo aviso a Santander sería por la línea de Bilbao, muy fácil y económico. Además, el ejército mencionado es independiente, suelto, tiene una buena organización, dispone de una excelente y nutritiva banda de música y está compuesto en su mayoría de montañeses, así en jefes y oficiales como en soldados, por cuya razón, y teniendo en cuenta también que tropas extranjeras á la región no habrían de traerse, no se podrán menos de contratar en la Venta de gestiones en el sentido ya citado.

Hay que considerar igualmente que el batallón á que nos hemos referido, lo mismo que otros cuatro titulados de montaña, han perdido el carácter de tales, y que cabe dentro de las facultades de los Capitanes generales el disponer de ellos como lo crean conveniente. Así pues, dada la galantería del digno general Macías, es de esperar que tendremos pronto el ejército definitivamente sirviendo al objeto para que sea construido; esto es, albergando una guarnición numérica.

El precedente está servido ya con el tercer batallón de montaña, de guarnición en Jaca, que ha sido trasladado á Zaragoza de orden del general Lineros, Capitán general de Aragón, por lo que ratificamos en que la cosa es factible.

REFORMAS SOCIALES

La estadística del trabajo

Hoy que son tan raras las ocasiones que se presentan de aplaudir á los políticos, y hoy que tantos y tan repetidos errores gubernamentales hay que depollar, resulta tarea muy agotadora aquello no sea más que por lo excepcional, tributar justas plácemes á lo poco bueno que aparece, respondiendo á las exigencias de la vida moderna y al general anhelo de dedicar al trabajo la protección que el más importante factor de la producción requiere.

Inadecuadamente marcha el señor Dato por buen camino y no debe retroceder hasta desenvolver totalmente el pensamiento iniciado. Sus leyes sobre accidentes del trabajo y la creación de Jurados mixtos y los actuales dictáculos sobre seguros para los accidentes del trabajo y la formación de la estadística del mismo, no solo sino hacen de una milana idea, aspectos de la regulación del trabajo, en los que aparecen regulados los accidentes de que con tanta frecuencia son víctimas los obreros, determinándose la indemnización que en cada caso procede, la decisión de las contiendas que surjan entre obreros y patronos, la subrogación en estas obligaciones por las sociedades de seguros y los diversos extremos que reflejan con aproximada exactitud el estado del trabajo y de la clase obrera dentro de la nación, puntos todos muy interesantes y de gran importancia.

He aquí la parte dispositiva del último decreto del ministerio de la Gobernación referente á la formación de la estadística del trabajo, enviado ayer a la firma de la Reina:

Artículo 1º. Se procederá á formar la estadística del trabajo en España.

Art. 2º. Este servicio queda encuadrado á la ejecución de reformas sociales del ministerio de la Gobernación.

Art. 3º. Por ahora dicha estadística se limitará á la industria fabril, sin perjuicio de extenderla á la industria agrícola cuando se considere oportuno.

Art. 4º. Para la formación de la estadística se emplearán todos los medios recomendados por la ciencia, así en cuanto á la investigación de los hechos como á su expresión numérica y gráfica, y se utilizarán además los servicios de los particulares, sociedades y corporaciones no oficiales que quieran cooperar á la realización de estos trabajos.

Art. 5º. La estadística tendrá por objeto los extremos siguientes:

(a) Población obrera; clasificación por el sexo, edad y el oficio; emigración e inmigración corriente de la población de región á región, de los campos á las ciudades.

(b) Condición económica de la clase obrera; alimentos, vestido y habitación.

(c) Remuneración del obrero; salario de varones, mujeres y niños en cada industria; duración de la jornada; falta de trabajo; trabajo á destajo; participación en los beneficios.

(d) Huelgas, sus causas, duración y resultados.

(e) Recriminaciones de patronos y obreros ante los tribunales ordinarios y ante los jurados mixtos.

(f) Salubridad e higiene de los talleres; accidentes del trabajo; indemnizaciones abondosas por los patronos á los obreros.

(g) Condición moral de la clase obrera; cultura intelectual, artística, moral y religiosa; instrucción primaria; escuelas de artes y oficios; enseñanza profesional.

(h) Instituciones de previsión, crédito y seguro; Oficinas de Ahorros; Montes de Piedad; casas de préstamos; sociedades de socorros mutuos; casas de retiro; compañías de seguros.

(i) Asociación; gremios; sociedades cooperativas de consumo, de producción y de crédito; sóciedades de recreo.

(j) Industrias explotadas por el Estado; trabajo en las prisiones; obras públicas.

(k) Impuestos, contribuciones de consumos y de aduanas.

(l) Beneficencia particular, municipal, provincial y del Estado.

Art. 6º. La ejecución de reformas sociales, por conducto del ministerio de la Gobernación, recabará de las autoridades locales y provinciales y solicitará de los demás ministerios los datos que sean necesarios para la formación de la estadística, procurando también recoger y recopilar los antecedentes estadísticos que se hayan publicado por otros centros y que puedan ser de utilidad para sus trabajos.

Art. 7º. Siempre que se estime necesario se formarán los cuestionarios y modelos de las hojas estadísticas que hayan de contestar, llenar y remitir al ministerio de la Gobernación las autoridades locales y provinciales.

Art. 8º. El ministerio de la Gobernación publicará anualmente la estadística del trabajo en España.

Art. 9º. A medida que la práctica y las necesidades lo exijan se dictarán las disposiciones complementarias de este decreto.

En este general, este último proyecto es plausible por bien meditado y por completo. Hay sin embargo algunos detalles que no son totalmente acertados. Que se limite la formación de la estadística á la industria fabril, dejando para mejor ocasión, para el caso de que surgen oportunidades, la formación de la industria agrícola.

Respecto á precios y condiciones informara el procurador don José Mezquida, cuestor del Hospital, 8, 1º.

Respecto á precio y condiciones informara el procurador don José Mezquida, cuestor del Hospital, 8, 1º.

Respecto á precios y condiciones informara el procurador don José Mezquida, cuestor del Hospital, 8, 1º.

Respecto á precios y condiciones informara el procurador don José Mezquida, cuestor del Hospital, 8, 1º.

Respecto á precios y condiciones informara el procurador don José Mezquida, cuestor del Hospital, 8, 1º.

Respecto á precios y condiciones informara el procurador don José Mezquida, cuestor del Hospital, 8, 1º.

Respecto á precios y condiciones informara el procurador don José Mezquida, cuestor del Hospital, 8, 1º.

Respecto á precios y condiciones informara el procurador don José Mezquida, cuestor del Hospital, 8, 1º.

Respecto á precios y condiciones informara el procurador don José Mezquida, cuestor del Hospital, 8, 1º.

Respecto á precios y condiciones informara el procurador don José Mezquida, cuestor del Hospital, 8, 1º.

Respecto á precios y condiciones informara el procurador don José Mezquida, cuestor del Hospital, 8, 1º.

Respecto á precios y condiciones informara el procurador don José Mezquida, cuestor del Hospital, 8, 1º.

Respecto á precios y condiciones informara el procurador don José Mezquida, cuestor del Hospital, 8, 1º.

Respecto á precios y condiciones informara el procurador don José Mezquida, cuestor del Hospital, 8, 1º.

Respecto á precios y condiciones informara el procurador don José Mezquida, cuestor del Hospital, 8, 1º.

Respecto á precios y condiciones informara el procurador don José Mezquida, cuestor del Hospital, 8, 1º.

Respecto á precios y condiciones informara el procurador don José Mezquida, cuestor del Hospital, 8, 1º.

Respecto á precios y condiciones informara el procurador don José Mezquida, cuestor del Hospital, 8, 1º.

Respecto á precios y condiciones informara el procurador don José Mezquida, cuestor del Hospital, 8, 1º.

Respecto á precios y condiciones informara el procurador don José Mezquida, cuestor del Hospital, 8, 1º.

Respecto á precios y condiciones informara el procurador don José Mezquida, cuestor del Hospital, 8, 1º.

Respecto á precios y condiciones informara el procurador don José Mezquida, cuest

CEMENTOS PORTLAND

MARCA EL FÉNIX

Cemento Portland artificial marca El Fénix:

Las siguientes empresas públicas y particulares emplean el cemento Portland artificial marca El Fénix:
 Obra del Puerto de Motrico; Ingenieros militares de Ceuta (obras de fortificación y de puerto).—Muro de defensa de la costa de Algorta (puerto de Bilbao).—Ferrocarril de la Sociedad minera de Hierro.—Compañía Azucarera Montañesa y Compañía General de Electricidad Montañesa de Torrelavega.—Electra del Besaya y Centrales, Eléctricas de Santander, etc., etc. Y todas ellas ahorran más del 20 por 100 sobre los precios de costa de los cementos extranjeros, los cuales admiten menor arena que la marca EL FÉNIX.

Pedidos e informes a la Société Générale des Ciments Portland de Sestao (Bilbao)

TAPICES

PARA PAREDES Y CUADROS

SESENTA MODELOS ESTILO TENIERS Y VELAZQUEZ

ALMACÉN DE MUEBLES

ANDRÉS Y COMPAÑÍA

COMEDORES Y ALCOBAS VARIOS ESTILOS

SILLERÍAS DESALAS Y GABINETE EN BLANCO Y TAPIZADAS

MUEBLES DE LUJO

PLAZA DE BECEDO: DEPÓSITO Y TALLERES SANTA LUCÍA, 5

Para quesos manchegos "El Brasil"

San José, número 8

EN LA PLAYA DE SUANCES

se arrienda por la temporada de verano ó por todo el año, una magnífica casa amueblada. Informarán en Torrelavega, don Rufino Azcarraga, establecimiento de ultramarinos, Plaza Mayor, y en Santander la Administración de este periódico.

El antiguo industrial de Torrelavega don Ramón González Serna ha trasladado su establecimiento de comidas y licores á esta ciudad, calle del Puente, número 12, donde ofrece sus servicios á su clientela.

Bodega de Ceballos

RIOJA (GUZCURRITA)

Vinos claros y tintos completamente puros

puestos en Haro, Paucorbo y Burgos.

En Santander: Pedro Fernández, San José, 8, tienda EL BRASIL.

Diríjase para precios y pedidos á don Vicente Ceballos, Vitoria, 22, correspondencia con

BURGOS

Relojería y perfumería

DE AMADEO JIMÉNEZ

7 y 8—Muelle—7 y 8

En este nuevo establecimiento abierto al público, encontrará todo lo que se sirva visitarlo quanto concierne á los ramos de relojería y perfumería, desde lo más elegante y superior á lo más económico.

Relojes de caballero, desde 8 pesetas en adelante.

Gran surtido cadenas novedad, desde 75 céntimos.

Taller de composturas con garantía vordad á precios sin competencia,

NO EQUIVOCARSE!

7 y 8, Muelle, 7 y 8, donde estuvo La Alianza de Santander

Con 25 por 100 de rebaja

se liquidan todas las existencias de aguardientes y licores de la fábrica La ELOISA situada en el inmediato pueblo de Maliaño.

Las ventas son al contado.

Horas de despacho: de 8 a 12 y de 3 a 6.

También se venden los edificios y terrenos, pudiendo entenderse quien lo deseé con don Ramón González Sánchez, Silve, 7, 3º, Santander.

Se vende una huerta y una casita. Informarán José Alonso, Librería Católica, Fuente, 14.

COLEGIO DE SAN JUAN BAUTISTA

ESTABLECIDO EN SANTONA BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. RAFAEL MEANA Y HURTADO

Licenciado en Filosofía y Letras

Comprende este acreditado establecimiento los siguientes ramos de enseñanza: Instrucción primaria, Segunda enseñanza, Comercio, Náutica y Deusto.

El edificio reúne excelentes condiciones por haber sido construido sin escasear gasto alguno por el excelentísimo señor marqués de Manzando, siendo de importancia las mejoras que constantemente se llevan a cabo por el actual patrono de la institución, la excelentísima señora marquesa de Manzando. Los dormitorios reúnen inmejorables condiciones higiénicas; las catedradas son espaciosas y bien ventiladas; los gabinetes de Física, Historia natural, de Náutica y el laboratorio de Química son completísimos. Además de los jardines que rodean al Colegio hay una extensa huerta con frondos, boleras, etc., para el esparcimiento de los niños. El profesorado, que es numerosísimo, con títulos profesionales, forma parte de los tribunales de los exámenes oficiales que se verifican en el establecimiento.

En la preciosa capilla del Colegio se celebra diariamente el Santo Sacrificio de la Misa, se explica á los alumnos el Evangelio los días festivos, rezan diariamente el Rosario, el ejercicio del cristiano por la mañana y noche, cumplían mensualmente, cumplen con el precepto pascual y tienen lugar las prácticas religiosas que establece el virtuoso y docto capellán el doctor don Ignacio García, con lo cual se ve la importancia que se da á la enseñanza religiosa, en la cual se procura que se aviva cimentada la educación intelectual de los niños. Los resultados de la enseñanza han sido siempre brillantísimos, como lo acredita el gran número de premios obtenidos por los alumnos de este Colegio en las oposiciones verificadas en el Instituto provincial. Todas las enseñanzas son completamente gratuitas y los alumnos internos satisfacen por la alimentación, lavado, repaso y planchado de la ropa blanca, composturas, suministros de la ropa de color y por la asistencia facultativa 700 pesetas, pagadas por trimestres adelantados.

Para más detalles, dirigirse al director, quien remitirá el Reglamento á cuantas personas lo deseen.

Aprendizas de costura

Se necesitan y percibirán gratificación desde el primer día. Informarán en esta Administración.

Verdaderos caramelos suizos

Confitería de Ramos, Bebedo, 11.

La Preservatrice

Compañía de seguros á primas fijas contra los riesgos de accidentes del trabajo. Capital 5 000.000 de francos.

D. C. SAINT MARTIN

MUELLE, 34

Ninguna ANEMIA

resiste a la

HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENSVINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

Máquinas de vapor



Motores á gas, petróleo, bencina y acetileno

Máquinas, herramientas, y en general para las industrias

SCHOMBURG Y CABALLERO

CASA EN BILBAO.—Gran Vía, 36

CASA EN Madrid.—Sagasta, 19

TALLERES: CALLE DE ITURBURU, 23.—BILBAO

VINO DE KOLA COMPUSTO de Pinedo

(Tónico nutritivo). (Kola, coca, cacao y guarana), eficacísimo para combatir la anemia, rágutismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales físicos, sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14 Santander: Doctor Hontañón y droguería de Pérez del Molino. Pídase en todas las farmacias.

PARA AMPLIACIONES INMEJORABLES

DESDE 5 DUROS EN ADELANTE, CON MARCO

CLAUDIO, Martillo, 2, palacio del Club de Regatas (antes Pombo), Santander

Retratos de todas clases.

Especialidad en platino.

BRUNO YBAÑEZ Y COMPAÑÍA

Calle de San Francisco, número 33, frente á la iglesia
SASTRERÍA

Graña surtido de género de todas clases para la confección de trajes y demás prendas de vestir. Variadísimas colecciones de artículos de verano de última novedad.

Especialidad en alpaca de color y negras.

Confección esmerada, precios económicos.

Sastrería.—Calle de San Francisco, número 33, frente á la iglesia

Talleres especiales de ampliaciones fotográficas

de ZENON QUINTANA.—Blanca, 28, Santander

La circunstancia de poseer aparatos de los mejores y más modernos, y pintores-retocadores reconocidamente como los mejores para esta clase de trabajos, nos dan la ventaja de poder entregar retratos ampliados como los mejores hechos en el extranjero, agregando la economía á la perfección en los trabajos, puesto que esta casa hará ampliaciones á 20 pesetas, 3040, y 50 tamaño natural.

Academia de Ciencias y Artes

Incorporada al Instituto y Escuela de Náutica

Jardines, 12, Bilbao

Preparación completa para la segunda enseñanza, comercio oficial y práctico, náutico, francés, inglés, alemán, preparatorio para carreras civiles y militares e ingenieros industriales.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilos y externos.

Las clases de ingenieros industriales darán principio el 1.º de septiembre, y las restantes el 2 de octubre.

Pídanse reglamentos.

DESENTRALIZACIÓN

DESDE EL 1.º DE SEPTIEMBRE

se fundará en esta capital un Centro General de Negocios bajo la dirección de don Doroteo Agueda y Cía, que sin duda prestará muy buenos servicios, dando la idoneidad y honestidad de las personas que están al frente del mismo.

Entre los diversos ramos á que dedicará su actividad figura uno que no dudaremos será sumamente útil, por referirse á reclamaciones en los centros oficiales de esta capital; en él podrán los contribuyentes, sean por territorial ó industrial, consumos ó cédulas personales, minas ó otro concepto cualquiera, enterarse de cuanto les pudiera convenir ó encargar á dicho Centro la gestión de los asuntos que puedan interesarles.

El lema de este Centro será moralidad, economía y actividad.

El domicilio social del Centro General de Negocios se establece en la calle de San Fernando, Segunda Alameda, número 22.

Calle Tableros, número 3, piso 4.

Colegio de niñas de primera y segunda enseñanza. Se admiten desde la edad de 6 años; se enseña toda clase de labores; y de parte oral todo lo que se pueda pedir, y se reciben internas á precios medios.

Calle Tableros, número 3, piso 4.

Rally

Se vende uno engranado. Informarán en el taller de coches de don Félix Galdona, calle de Málaga, número 21.

Se vende una casa de campo, forma

moderna, con huerta, cabida 9.000 pies, con hermosas vistas, situada en las inmediaciones de la población. Para informes en esta administración.

ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL

Atarazanas, 12, principal

Incorporada á la Escuela de Comercio.

Director: don Eloy Mata Rumayor, exsecretario de la Escuela de Comercio de esta ciudad.

Profesorado titulado y práctico en la enseñanza.

Explicación completa de todas las asignaturas de la carrera de comercio. Preparación para el ingreso en el Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, etc. Clase especial teórico-práctica de cálculos mercantiles y teneduría de libros, dedicada especialmente á los dependientes de comercio.

La matrícula oficial ordinaria estará abierta durante todo el mes de septiembre, de nueva á una de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Honarios médicos. Pídanse reglamentos.

CALENDARIO

MADRES!

La DENTICINA BARAGANA es la única

que debe dar á nuestros hijos, en los diferentes

períodos de la dentición. Con las primeras dosis

ya les repasan la boca. Caja con detallada inscripción, 150 pesetas. Depósito exclusivo en la Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.—Santander.

S. praktican trabajos de investigación en mi-

nas. Pozos de 1 a 8 metros de profundidad, á 5 pesetas 50 céntimos metro; Idem de 8 a 12 me-

etros, 3 a 5 pesetas, y en adelante á precios

convenionales. Galerías de 1 a 50 metros de re-

cordido, á 25 pesetas metro, y el maderar para

entrevado por cuenta del propietario. Idem de á 50 metros de recorrido y ancho y largo relacio-

nado, en piedra y en minerales en fábrica, á 50 pe-

setas metro. Las mismas con recorrido, á 50 pe-

setas metro. Concesión: Ruyomar, 24, 3º, derecha, Manue Martínez, y don José Gómez, op-

tico, San Francisco, 15.

Miles de vapores están en el mar y la

rica.

Tipografía de El CANTÁBRICO

Compañía, número 3

Tipografía de El CANTÁBRICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION
En la capital..... 87 pesetas
Fuera de la capital..... 42
Extranjero, un año..... 48

ANUNCIOS
En 1.ª plaza, la linea..... 12 céntimos
En 2.ª id. id. 10
En 3.ª id. id. 8
En 4.ª id. id. 6
Comunicados y anuncios en 2.ª plaza, 4
precios convencionales

ESQUINAS DE DEFUNCIÓN
En 1.ª plaza..... 15 pesas
En 2.ª id. 12
En 3.ª id. 10
En 4.ª id. 8
Una plaza entera 750

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la Administración, planta baja de la casa
número 8 de la calle de la Compañía (junto a la Iglesia),
y en el Centro de suscripciones de Santander,
Cevadas, Plaza Vieja, tienda de objetos de des-
tino, Librería de Menéndez y Valdor, Corres, la
que todo pago por suscriptores y correspondencia
se hará en Santander.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS. — NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM. — PAGO ADELANTADO. — CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMO DE RECOGIDA POR IMPUESTO DEL TIMBRE

VINO RESTAURADOR DEL DOCTOR GOB

Tónico reconstituyente estomacal. — La fama europea que tiene este Vino es su mejor recomendación. En los más notables hospitales del extranjero han podido comprobarse por medio de una larga estadística los efectos positivos de la fórmula que ha dado origen a la composición del Vino restaurador del doctor Gob. Así es que cientos padecen del estómago, las personas anémicas, los neurasténicos, los enfermos por abatimiento físico y por exceso de trabajo mental y cientos necesitan un poderoso digestivo que alivien además las dispepsias y las gastralgias y haga desaparecer los vómitos, pueden apelar el Vino restaurador, seguros de que hallarán primero el alivio y al fin la curación de sus dolencias. La inapetencia, el raquitismo, las escorzosas y el histerismo, desaparecen con el uso de este poderoso remedio en muy poco tiempo. La pureza de los medicamentos varios de que consta la fórmula, unida al buen gusto que la hace agradable al paladar, es la razón de que sea preferido por todo el mundo a otros vinos similares. Es un digestivo completo, puesto que en la composición del Vino restaurador entra la pepsa, la panangre, y la diastasa, elementos necesarios para una digestión perfecta. Es un tónico poderoso, porque se compone de quina superior, de kola y de coca de Bolivia, reputados todos como los tónicos más energéticos. Es un reconstituyente por poseer glicerofosfato de cal. Es un alimento por la peptona que contiene. Basa fijarse en la composición de este preparado para comprender las múltiples aplicaciones que puede tener. Hasta ahora todos los preparados farmacéuticos destinados a combatir los males que quedan expuestos, atendían parcialmente a esas diversas aplicaciones. Tomar al mismo tiempo dos preparados es enojoso y a las veces perjudicial. A evitarse tiene el

VINO RESTAURADOR DEL DR. GOB

Dosis: Una copita de las de licor antes o después de cada comida. Los niños la mitad de la dosis.
Precio: 4 pesetas botella. Depósitos centrales: F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid, y Pérez del Molino y C. y el doctor Sanz, en Santander. De venta en todas las farmacias de España y el extranjero.

2.000 pesetas

SE DARÁN al que pueda probar y justificar que existe un producto que dé mejores resultados que el Céfiro de Oriente-Lillo para promover la salud del caballo e impedir su caída, evitar las cañas, humores y enfermedades de la cabra. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican sus prodigiosos resultados. El que es caído o le cae el caballo de 10 a 15 años a esta parte, es porque quiere. El uso de un solo trago basta para adquirir la confianza entera del consumidor. El Céfiro de Oriente-Lillo no mantiene ni envidia, ni perfume es grato, delicioso y suave. De venta en Santander en todas las buenas perfumerías y droguerías. En Torrelavega, único y exclusivo, Ricardo Salz, comercio de bisutería y pasamanería. Depósito principal: Pelayo, 12, Barcelona.

BICARBONATO
DE SOSA

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.

QUÍMICAMENTE PURO

LA EMULSION "COLIS"

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y sosa

Iodo-tánica, es el mejor preparado ANTIESCORFULOSO y el más indicado para combatir con seguro éxito la incurable, en sus variadas formas, siendo el más preciosomedicamento que puede administrarse en todos los casos de raquitismo, debilidad general, etc. Es indispensable a los niños.

Depósito exclusivo: BARANDIARAN Y C. Bilbao.

De venta en Santander, en todas las droguerías y farmacias.

Lo saben las madres: la salud de los niños es la

EMULSION ESPINAR

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfatos de cal y sosa.

Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escorfuloso de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y Debilidad general, ha adquirido, por su elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza. — Compte con ventaja con la extranjera.

Laboratorio J. G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. — Venta: farmacias y droguerías de España, Canarias y América del Sur.

Cura de la DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se producen la debilidad por la pérdida vital, posas, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencia de enfermedades graves, estragos excesivos y ataques de toda clase. Ocasiona la debilidad los malos del estómago, cólicos biliosos, estados nevrosos que principian por temblor y acaban en atrofia, debilidad de los nervios, debilidad de los órganos, anemia cerebral con hemicraneo y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achican su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y a la cebada; la mujer, a los nervios y al corazón. Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se practica? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños o a cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estremecimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

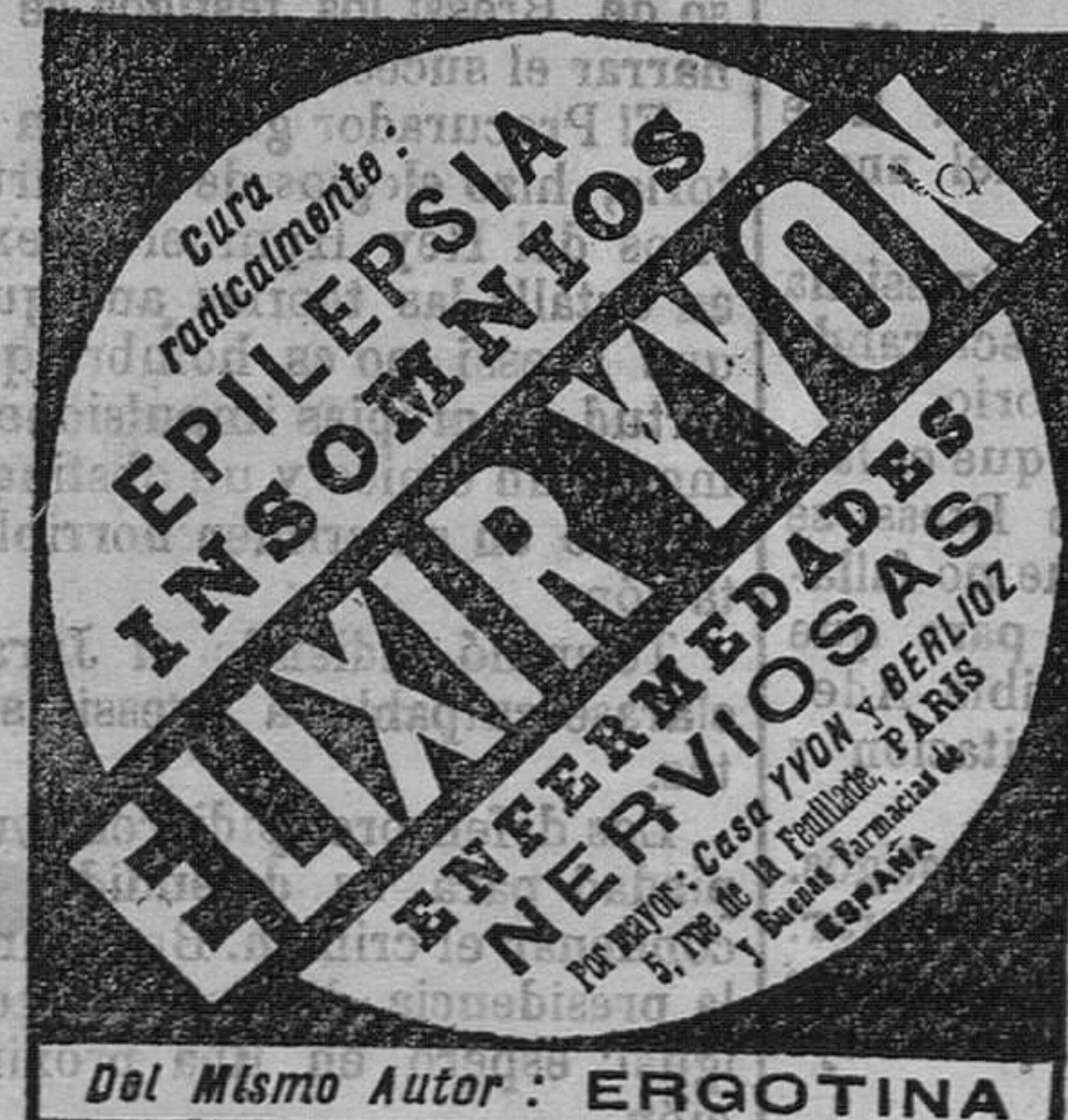
En la MUJER: casi siempre esterilidad, histriónismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidades menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas peritonicas, manchas en la vista, ruido de oídos, estremecimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: encaujamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo y también se envía por correo remiténdole en sellos o libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1º, Madrid. Se contestará gratis por correo o personalmente todas las preguntas o consultas.

Venta en Santander: droguería de los señores Pérez del Molino y C. Compañía, 3 y 5, y demás buenas farmacias y droguerías.



Papel viejo, se vende por arrobas
A CINCO PESETAS UNA
COMPAGNIA, NÚMERO 2

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO

Es indispensable para los niños rachíticos o escorbúticos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia e insensibiliza para todos los convalecientes.

Este agradable Vino de lactofosfato de cal resulta mucho más económico que el extranjero Vino de Fuerza, y en nada demuestra de otra preparación.

Precio: 500 pesetas. — De venta en todas las farmacias y droguerías. — Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía, 2, Santander.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS. — NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM. — PAGO ADELANTADO. — CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMO DE RECOGIDA POR IMPUESTO DEL TIMBRE

M.C.D. 2017

M.C.D. 2017

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

Al que presenta Cápsulas de sandalo mejoras que las del Dr. Pérez del Molino. I.º premio en el concurso de las ENFERMEDADES URINARIAS y galardón de medalla de oro en la Exposición de París de 1865. II.º premio en la Exposición de 1866. Diez y nueve años de existencia. Unas probadas y recomendadas por las Academias de Barcelona y Mallorca. Varias correspondencias alfabéticas y testimonios prácticos dirigiéndose las propietarias, resaltando ventaja sobre todos sus similares. — Precio: 14 reales.

RECOMENDACIONES. PEDIR

PURGACIONES

recolectores o crónicas, estreñeces, flegmas o chancros venenosos y sifiliticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFA.

LINA De venta en Santander, droguería de la calle de los Tableros.

RECOMENDACIONES. PEDIR

COLORES
PÁLIDOS
AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR

RABUTEAU

El mejor y más económico

Ferruginoso.

Clin y Comar, París

EN TODAS LAS FARMACIAS

M.C.D. 2017

M.C.D. 2017